



CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE 4 PLAZAS DE INSPECTOR/A DE VÍA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO CONCURSO -OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE

A la vista del resultado obtenido en el ejercicio y de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, se hace pública la calificación obtenida en el ejercicio:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	RESPUESTAS			PUNTUACIÓN DEL EJERCICIO
		CORRECTAS	ERRÓNEAS	NO CONTESTADAS	
CABALLERO LOPEZ, ESPERANZA	*3*8*6*6	26	24	0	28,6
CAMPOS TORIBIO, JULIAN	0*6*4*0*8	32	18	0	35,2
FRAILE LÓPEZ, MIGUEL	*2*1*2*6	14	16	20	15,4
HERRERA ANTONAYA, VÍCTOR	5*4*5*3*	30	20	0	33
KIDONJ LATOS, PRZEMYSŁAW	*0*3*3*6	32	18	0	35,2
LOSADA AGUERRALDE, ESTHER	2*1*7*6*	33	17	0	36,3
MAESTRE BAZAGA, M ^a NIEVES	*3*5*9*7	32	18	0	35,2
MANZANO GUALIX, MARÍA CARMEN	0*9*2*6*	47	3	0	51,7
MARTÍNEZ CARVAJAL, PATRICIA	*2*1*6*1	46	4	0	50,6
MUÑOZ SÁNCHEZ, MARCELINO	5*0*0*1*	47	3	0	51,7
MUÑO MUÑOZ, CARLOS	*3*2*0*4	35	15	0	38,5
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	3*5*4*0*	47	3	0	51,7
SASTRE ALVAREZ, EDUARDO	*0*2*7*2	28	22	0	30,8
VELASCO MATA, EULALIA DEL ROSARIO	2*2*4*2*	47	3	0	51,7

Aquellos aspirantes que hayan obtenido una calificación de al menos 25 preguntas correctas se considerarán que han superado el ejercicio.

Se habilita un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en la página web municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para que los interesados puedan formular alegaciones a las calificaciones asignadas. Transcurrido el plazo, sin alegaciones se entenderá elevada a definitiva la presente resolución.

En Torrejón de Ardoz, a 03 de junio de 2019.

La Secretaria del Tribunal

Fdo.: Elisa Rodelgo Gómez

